



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

- Que mediante Expediente 0032465/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aval académico institucional de la Jornada – Taller de Extensión denominada “Integrando Miradas / Logoterapia, Análisis Existencial y su articulación con el Enfoque Sistémico con aplicación a familias y comunidad” y;

CONSIDERANDO:

- Que la Jornada – Taller estará a cargo del Licenciado Luis Miguel González (docente de la Universidad del Salvador, Bs.As.) y coordinada como responsables académicas por la Licenciada Evangelina Aronne y Licenciada Beatriz B. Cruces.
- Que la Jornada – Taller destinada a Profesionales de Psicología y Trabajadores Sociales, tiene como objetivos: dar a conocer la teoría Frankliana y sus fundamentos, cuya antropología ha rehumanizado tanto el ámbito de la psicología como cualquier labor dirigida a la persona; e intercambiar experiencias, inquietudes, dudas y observaciones que nos ayuden a mejorar y ampliar distintas teorías que puedan favorecer un desarrollo sano y pleno de las personas, familias, grupos y comunidades.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder el aval académico institucional a la Jornada – Taller de Extensión denominada “Integrando Miradas / Logoterapia, Análisis Existencial y su articulación con el Enfoque Sistémico con aplicación a familias y comunidad” que se llevará a cabo en la Escuela de Trabajo Social el día 10 de agosto del 2012 de 08:30 a 15:00 horas.

ARTÍCULO 2: Reconocer como docente a cargo del dictado de la Jornada Taller al Licenciado Luis Miguel González (docente de la Universidad del Salvador, Bs.As.) y como responsables académicas a las Licenciadas Evangelina Aronne y Beatriz B. Cruces.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar por intermedio de la causante. Oportunamente, archivar las actuaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO ACADÉMICO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Maria B. Cruces
Profra. MARIANA ESTRELLA CRUCES
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **60/12**